

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

12327 *Resolución de 11 de julio de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores en la de 23 de junio de 2022, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de profesor contratado doctor.*

Advertido error en el texto remitido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 160, de fecha 5 de julio de 2022, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 94723, donde dice:

284.0 4	Profesor Contratado. Doctor.	«Economía Política» y «Hacienda Pública» (Grado en Derecho), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Economía Pública.	Economía Aplicada.	Economía Aplicada y Gestión Pública.
------------	---------------------------------	--	--------------------	--------------------------------------

Debe decir:

284.0 4	Profesor Contratado. Doctor.	«Economía Política» y «Hacienda Pública» (Grado en Derecho), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Economía Aplicada.	Economía Aplicada.	Economía Aplicada y Gestión Pública.
------------	---------------------------------	---	--------------------	--------------------------------------

Madrid, 11 de julio de 2022.—El Rector, Ricardo Mairal Usón.